

VIII CARRERA CICLISTA DEL PAVO

DOMINGO 1 Diciembre de 2024 ARROYO DE LA ENCOMIENDA (VALLADOLID)

Salida: 10:30 h. Categorías que corran con MTB (De promesas a infantiles).

Salida: 11:15 h. BICI DE CARRETERA. (De cadetes a Máster 50).

Salida y llegada. C/ Severo Ochoa. En frente del restaurante la Barbería.

Inscripciones: 5€ para Bicicleta de carretera y gratis para bicicleta de montaña

Finde plazo de inscripciones Hasta el día 28 de Noviembre a las 15:00 horas o al llegar al **LÍMITE DE INSCRITOS EN 200 PARTICIPANTES**

Cómo Inscribirse:

- **Internet** : rellanando el formulario a través www.runvasport.es

INFORMACIÓN: www.clubciclistaribera@hotmail.com y en www.runvasport.es

RECOGIDA DE DORSALES: Desde 09:30 h en el restaurante Barbería (C/ Severo Ochoa) y hasta 15 minutos antes de la salida en las CARPAS DE LA ORGANIZACIÓN

“Entrega de bolsa corredor” al final la prueba

Cada vuelta es de 1,5 km aprox.

REGLAMENTO Y NORMATIVA: CORRERA A CARGO DE LA ORGANIZACIÓN DE LA PRUEBA.

Especificación de categorías (Bicicleta de Carretera)

CATEGORIAS MASCULINO Y FEMENINO

Se establecen las siguientes categorías

- CADETES (2008 A 2009), JUVENIL (2005 A 2007). 5 Vueltas.
- **Una única categoría femenina (de 2007 y anteriores). 5 vueltas.**
- ELITE 2004-1995 10 Vueltas.
- MASTER 30 1994-1985 10 Vueltas.
- MASTER 40 1984-1975 10 Vueltas.
- MASTER 50 1974-1964, 10 Vueltas.

PREMIOS (Bicicleta de Carretera)

Tiene que haber un mínimo de cuatro participantes para optar a premio por categoría.

- Tres primeros clasificados/a de cada una de las categorías cadete, juvenil, elite, master 30, master 40 y master 50
 - Premio a las tres primeras mujeres de la general de 18 años en Adelante.
- Al primer/a local de la general.

Premios no acumulables excepto locales

VIII CARRERA CICLISTA DEL PAVO

Especificación de categorías (Bicicleta de Montaña MTB)

Las siguientes categorías MASCULINO y FEMENINO correrán juntos.

- CHUPETINES (2018 a 2020) **1/2 Vuelta (no competitiva)**
- PROMESAS (2016 a 2017) **1 Vuelta (no competitiva)**
- PRINCIPIANTES (2014 a 2015) **1 Vuelta**
- ALEVIN (2012 a 2013) **2 Vueltas**
- Infantil (2010 A 2011) **3 Vueltas**

PREMIOS (Bicicleta de Montaña BTT)

Se establecen los siguientes premios Masculinos y Femeninos:

- Tres primeros Clasificados de cada categoría menos para la categoría promesa que es no competitiva

Una vez realizada la entrega de premios no hay posibilidad de reclamación de ningún tipo aunque esta no afecte a la premiación

Normas de carrera.

- 1- NO SE ADMITIRAN INSCRIPCIONES EL DIA DE LA PRUEBA.**
- 2- La Organización dispone de un SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL, y un SEGURO de ACCIDENTES para todos los participantes legalmente inscritos a la prueba y contará con asistencia de ambulancia y médico.
- 3- El número de participantes es limitado; al cubrirse el cupo previsto por la organización, no se ampliarán inscripciones.
- 4- La Organización de la prueba podrá solicitar el DNI o documento acreditativo de la identidad de los participantes en la recogida del dorsal o en cualquier momento para acreditar la veracidad de los datos facilitados.
- 5- POLÍTICA DE CANCELACIÓN: La organización se compromete a devolver, previa solicitud por escrito por parte del participante, el importe de la inscripción menos los gastos de gestión bancaria, hasta el 20 de noviembre siempre que sea por causa mayor y aportando documentación que lo justifique. Cualquier cancelación/modificación producida después de esta fecha no tendrá derecho a ningún tipo de devolución.
- 6- El participante asume que para tomar parte de esta prueba ha de estar en buen estado físico y médico.
- 7- Los ciclistas participarán bajo su responsabilidad y aceptan las presentes normas de la organización.
- 8- Los participantes permanecerán durante toda la prueba dentro del recorrido visible marcado por la organización.
- 9- La organización se reserva el derecho de modificar la Normativa en beneficio del buen funcionamiento de la prueba
- 10- La organización se reserva el derecho de modificar el recorrido a causa de que las condiciones climáticas sean desfavorables y que el recorrido inicial se viese gravemente afectado por las mismas.
- 11- **Uso obligatorio para todas las categorías el casco de ciclismo homologado. El participante que no posea casco no podrá correr en la prueba. La organización no proporcionara cascos a los participantes.**

VIII CARRERA CICLISTA DEL PAVO

- 12-** El dorsal se colocara en el manillar de forma que se vea con claridad, cada corredor deberá asegurarse que corre con el dorsal que se lo ha asignado. El dorsal es personal e intransferible. El no obedecer esta norma será motivo de descalificación.
- 13-** El tráfico rodado solo permanecerá cortado en el circuito urbano. Todo corredor que no esté participando en la carrera se moverá por fuera del recorrido marcado y siempre respetando las normas de circulación, siendo su responsabilidad en caso de accidente.
- 14-** Todo el recorrido estará marcado y controlado por colaboradores de la organización. El no seguimiento de las instrucciones de la organización será motivo de descalificación.
- 15-** En el momento de la inscripción cada participante pone de manifiesto que se encuentra en una forma física y psíquica óptima para participar en esta prueba y asume, de igual manera, el riesgo inherente a la práctica deportiva del ciclismo de montaña. La organización no se hará responsable de los daños, perjuicios o lesiones que pudieran sufrir el participante de esta prueba o aquellos que pudieran ocasionar a terceros, así como tampoco de cuantos gastos, deudas o daños pudiera contraer en el transcurso del evento. La organización tampoco se hará responsable de las averías sufridas en las bicicletas como consecuencia de la práctica deportiva o del traslado de las mismas. El participante renuncia, por tanto, a emprender acciones legales que pudieran derivarse de su participación en la prueba contra la organización de la misma. El participante en el momento de la inscripción queda obligado a cumplir las normas de circulación vial vigentes, siendo el único responsable de las infracciones que pudiera cometer.
- 16-** Cada participante que se inscriba en esta prueba tendrá que aceptar este reglamento íntegramente, así como las decisiones y modificaciones por parte de la organización de carrera.
- 17-** La inscripción y La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a los organizadores de la prueba a la grabación total o parcial de su participación en la misma, de su acuerdo para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la prueba en todas sus formas (radio, prensa, video, foto, DVD, Internet, carteles, medios de comunicación, etc.) y cede sus datos para la publicación de los resultados del evento, como todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, y sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.
- 18-** La organización garantiza el pleno cumplimiento de la normativa de protección de datos de carácter personal, de acuerdo con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, el participante queda informado y presta su consentimiento a la incorporación de los mismos para su utilización en relación con el desarrollo de gestiones administrativas, comerciales y otras actividades propias de la misma.
- 19-** No se ofrecerá Servicio de Ropero ni Vestuarios.
- 20-** La organización se reserva el derecho e realizar las modificaciones oportunas, cuando por algún motivo lo estime necesario.
Así mismo se Reserva el Derecho de Admisión.
La organización no asumirá ninguna responsabilidad si el evento se suspende o aplaza por causas de fuerza mayor.
En casusa de suspensión o aplazamiento de la prueba, la organización devolverá el importe de la inscripción menos los gastos de gestión bancaria.